

ALCALDIA MUNICIPAL LA VICTORIA **VALLE DEL CAUCA**

Nit: 800.100.524-9

	VERSIÓN 01	Página1 de
	29-12-2008	Código:
	T.R.D. 332.8	
	T.R.D. 332.	

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE

CITA Y EMPLAZA

A los señores JACINTO JOSE DELGADO MOLINA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 78.111.730, YOLEIMA PATRICIA PEREZ CORRALES, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.063.287.520, y a todas las personas que de acuerdo con la ley, deban asumir el cuidado personal y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado al menor RAFAEL ENRIQUE DELGADO PEREZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en La Comisaria de Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 8-45 B/ Centro segundo piso -Alcaldía del Municipio de La Victoria Valle, con el fin de notificarle el auto de apertura No. 047 del 21/05/25 de investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, radicado bajo el número HSF No. 1.063.289.156 adelantado a favor del adolescente RAFAEL ENRIQUE DELGADO PEREZ, de 16 años de edad, identificada con la Tarjeta de Identidad No. 1.063.289.156.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

JOSE MAURICIO BECERRA QUICENO

Comisario de Familia

Fijado el: 29 de mayo de 2025

Desfijar el: 6 de junio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil